



## **HECHOS RELEVANTES**

Correspondientes al período anual  
el 31 de Diciembre de 2015

## HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Superintendencia de Valores y Seguros en el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

### **1. Junta ordinaria de accionistas de Luzparral S.A.**

En Linares, a 28 de abril de 2015, Luzparral S.A. celebró su junta ordinaria de accionistas a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Aníbal Pinto N°1101, Parral. La referida junta se pronunció sobre los siguientes temas:

- a) Conocer y pronunciarse sobre los Estados Financieros e informes de los auditores externos.
- b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- c) Fijación de las remuneraciones de los directores titulares y suplentes.
- d) Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio.
- e) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- f) Conocer aquellas operaciones a que se refiere el art. 44 de la ley 18.046.
- g) Fijación del diario para efectuar publicaciones legales.
- h) Otras materias que no sean materia de junta extraordinaria.
- i) Otorgamiento de poderes.

### **2. Pago de Dividendo.**

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Luzparral S.A., celebrada el 28 de Abril de 2015, se aprobó repartir como dividendo definitivo la suma total de \$1.017.800.000, lo que representa un dividendo de \$14 por acción, que será pagado al contado el día 27 de mayo del 2015.